

<b>ACCIÓN FORMATIVA</b>	<b>Principios básicos de Ordenación Académica</b>
-------------------------	---

<b>Fechas de Ejecución</b>	El curso está previsto realizar entre el 14 de junio y el 30 de septiembre. Pendiente de fijar los días concretos.
<b>Lugar de Impartición</b>	Parte on-line y una jornada presencial. La parte presencial se impartirá en una jornada de mañana y se organizarán en dos Sedes.
<b>Destinatarios</b>	Obligatorio: PAS del Área de Ordenación Académica
<b>Duración en Horas</b>	40 H.
<b>Nº de Ediciones</b>	1
<b>Objetivos</b>	<p>Con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se hace necesario una continua transformación de los modelos de gestión universitaria que dé respuesta a demandas hasta ahora no planteadas. Por otro lado la incorporación de las TICs en la gestión administrativa provoca la necesidad de remodelación de los diversos procesos y su adaptación a nuevas herramientas que, por otro lado, hasta hace poco tiempo eran imprevisibles. La Universidad Internacional de Andalucía no es ajena a esta transformación por lo que, al igual que el resto de Universidades ha tenido y continúa adaptando su gestión a las nuevas necesidades.</p> <p>Se pretende con este curso que el personal que lo realice adquiera una formación de nivel básico/medio sobre distintos aspectos de la gestión académica en la Universidad Internacional de Andalucía con un especial planteamiento a las recientes adaptaciones.</p> <p>Para ello, el programa se estructura en dos bloques. El primero, de carácter general, se tratarán las bases del nuevo ordenamiento con especial consideración a la repercusión en la UNIA. En el segundo, se dedicará a aquellos procesos considerados más generales o de una más amplia repercusión. No obstante, se pretende que el curso sea ampliamente participativo, en consecuencia el temario no se plantea como una programación completamente cerrada, quedando abierta a aquellas cuestiones que se consideren oportunas.</p>

<b>Contenidos</b>	<p><b>Módulo I. Ordenación académica</b></p> <p>Materia 1. Principios generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. LOU</li> <li>b. LAU</li> <li>c. Ley de creación de la UNIA</li> <li>d. EEES</li> <li>e. Plan Estratégico</li> </ol> <p>Materia 2. Planificación académica. Consejo de Gobierno, Comisión de Postgrado y Comisión de Ordenación Académica</p> <p>Materia 3. Estudios oficiales. RD 1393/2007</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Estructura de los estudios</li> <li>b. Sistema de verificación y acreditación</li> </ol> <p>Materia 4. Estudios propios</p> <p><b>Módulo II. Gestión académica</b></p> <p>Materia 5. Propuestas de titulaciones oficiales</p> <p>Materia 6. Propuestas de titulaciones propias y de extensión universitaria</p> <p>Materia 7. Régimen académico</p> <p>Materia 8. Becas</p> <p>Materia 9. Expedición de títulos, diplomas y certificaciones</p> <p>Materia 10. Sistema de evaluación de los títulos</p> <p><b>Ejercicio práctico</b></p> <p><b>Sesión presencial</b></p>
<b>Entidad / Formadores</b>	<b>UNIA – María Rodríguez Martínez</b>